

Rut : 69.072.500-2
Dirección : Carlos Condell 415 Buin
Demandante :
Teléfono : 56-02-2821853

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BUIN
Unidad de Compra : MUNICIPALIDAD DE BUIN-
ADQUISICIONES
Fecha Envío OC. : 28-04-2020 18:02:25
Estado : Recepción Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 2721-137-CM20

SEÑOR (ES) : SOCIEDAD COMERCIAL T&T LIMITADA	A Sr (a) : Carlos Aguilera
DIRECCIÓN : Arquitecto Gonzalo Maipú Mardones 286 Región Metropolitana de Santiago	FONO : 56-2-7925171
RUT : 76.140.062-2	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : compra de toner para impresora de Inspectores de Renta.
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE DESPACHO: Alberto Krumm 024 Buin, Buin, Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Carlos Condell 415 Buin Buin Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :
CONTACTO DE PAGO: Jorge Diaz 22818528 jdiaz@buin.cl
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : CECILIA PARRAGUEZ ACUÑA 56-02-2821853 Cparraguez@buin.cl
EMAIL ENVIO FACTURA: jdiaz@buin.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103103 2239-5-LP14	Tóner	9	(1388722)TONER REMANUFACTURADO T-T CF279A NEGRO UNIDAD 1415223	(1388722) TONER REMANUFACTURADO T-T CF279A NEGRO UNIDAD; Código: CF279A; Región: RM; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	10,97	0,00	0,00	98,73

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	US\$	98,73
	Dcto.	US\$	1,97
	Cargos	US\$	0,00
	Subtotal	US\$	96,76
	19% IVA	US\$	18,38
	Imp. específico	US\$	0,00
	Total	US\$	115,14

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Orden de Compra generada desde carro compras
Pedido de Compra 43854 DAF - Rentas - Inspectores

Observaciones del despacho:

Bodega Municipal: Marcela Silva
Horario: de 09:00 a 13:30 horas

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>